



Al Sr./Sra. Presidente/a
Junta Electoral del Partido Justicialista
Provincia de Entre Ríos
S / D

Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de **Domingo Daniel Rossi**, Intendente de la ciudad de Santa Elena y ex Vicegobernador de la Provincia de Entre Ríos, y el **Cro. Carlos Guillermo Reggiardo**, abogado apoderado de la lista que se encuentra en proceso de conformación, a efectos de solicitar formalmente la **asignación del número 25** y la **denominación “RECONSTRUCCIÓN ENTRERRIANA”** para la lista que presentaremos en el marco del próximo proceso electoral interno del Partido Justicialista de Entre Ríos.

La presente solicitud se funda en razones de identificación política, historia militante y coherencia programática con los principios del movimiento justicialista, expresados en la necesidad de reconstruir el tejido social, institucional y productivo de nuestra provincia con una visión federal, participativa y profundamente entrerriana.

Asimismo, **acompañamos a la presente el Proyecto de Boleta Única** que proponemos utilizar en los próximos comicios internos, conforme a criterios de austeridad, transparencia, sustentabilidad y equidad en la competencia entre las distintas expresiones partidarias. El mismo ha sido diseñado para garantizar la accesibilidad de los electores, la claridad del voto y una logística de bajo costo, respetando la normativa vigente y las atribuciones de los partidos políticos en el marco de su autonomía organizativa.

En virtud de ello, solicitamos que se reserve **para nuestra agrupación el número 25**, y que se registre la **denominación RECONSTRUCCIÓN ENTRERRIANA** como nombre oficial de la lista, a los fines de su utilización en toda la documentación y propaganda electoral.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

Domingo Daniel Rossi
Intendente de Santa Elena
Ex Vicegobernador de Entre Ríos

Carlos Guillermo Reggiardo
Apoderado